

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-017-24

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 06002-017-24 para la adquisición de PLACAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN, TRANSPORTE PRIVADO VEHÍCULO ECOLÓGICO, TRANSPORTE PRIVADO CAPACIDADES DIFERENTES, TRANSPORTE PUBLICO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PUBLICO AUTOBÚS, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA ECOLÓGICA, TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE Y LA ADQUISICIÓN DE 100,000 FORMATO DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SOLICITADOS LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-017-24	\$ 1,347.00	DEL 11 AL 20 DE MAYO DE 2024 HASTA LAS 09:00 HORAS	20 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	27 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	30 DE MAYO 2024 A LAS 10:00 HORAS

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	PLACAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE: TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN, TRANSPORTE PRIVADO VEHÍCULO ECOLÓGICO, TRANSPORTE PRIVADO CAPACIDADES DIFERENTES, TRANSPORTE PUBLICO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PUBLICO AUTOBÚS, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA ECOLÓGICA, TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE Y LA ADQUISICIÓN DE 100,000 FORMATO DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SOLICITADOS LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	DE ACUERDO AL ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO	PIEZAS	DE ACUERDO AL ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Numero 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las presentes bases tienen un costo de **\$ 1,347.00(MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**

Dichas bases estarán a disposición de los licitantes en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B Planta Baja, en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo de la ciudad de Colima, C.P 28010, Teléfono (01)312 316 20 66 y 316 20 65 de lunes a viernes, con horario de 8:30 a 15:00 hrs, previo pago de las mismas o de manera electrónica previo envío del comprobante de pago al correo compras2228@gmail.com

Forma de pago: ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derechos de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, EDIFICIO B PLANTA BAJA, SITA EN EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.

La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

Anticipo y condiciones de pago: Se establecerán en las bases.

Lugar y plazo de entrega: De acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COLIMA, COL., 11 DE MAYO DE 2024

LIC. FRANCISCO MIGUEL URZUA BORJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima